



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

1. Partido Político:

Partido de la Revolución Democrática

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B3)

3. Nombre del proyecto

Número: 2020-10 / Construcción y Operación de las Plataformas de la ONM

Sub-Rubro: B3. Divulgación y difusión

Subclasificación:

4. Objetivos, metas e Indicadores del Proyecto

Objetivos: 1.- Construcción del portal educativo ONM PRD que permita acceder a información en línea actualizada a por lo menos 1000 mujeres; este material también servirá de consulta permanente de contenidos temáticos de derechos humanos, participación política de las mujeres, incentivador al liderazgo político, etc. Se incluirán podcasts descargables de comunicación política, liderazgo político e igualdad sustantiva.
2.- Consolidar y dar seguimiento a la estrategia de difusión de los derechos humanos de las mujeres, generando información actualizada sobre la contextualización de la violencia contra las mujeres, marco normativo nacional e internacional para la protección de los derechos humanos de las mujeres, y demás información disponible en línea a través de la producción de contenidos digitales descargables de manera permanente, con la finalidad de ser un medio de consulta digital instantáneo de acuerdo a las necesidades de las mujeres.

Metas: Construcción de la plataforma digital (portal educativo, que implica la grabación, producción de podcast, información descargable, infografías, etc.) ONM, la cual se difundirá a través de redes sociales de la ONM, y del partido, así como en las páginas oficiales de los comités estatales para motivar y generar Visitas y Descargas de contenidos del portal educativo, con un alcance de por lo menos 1000 mujeres entre ambos, en un periodo que comprende de julio a octubre de 2020, con la finalidad de acercar a las mujeres el uso de nuevas tecnologías que permiten divulgar y difundir los Derechos humanos de las Mujeres, comunicación política, liderazgo político e igualdad sustantiva; favoreciendo la capacidad de análisis y toma de decisiones de las mujeres a través de la construcción del conocimiento derivado de los contenidos proporcionados en la plataforma de la ONM antes mencionadas.

Indicadores: Porcentaje de cobertura

$$X=Vx100/M$$

Donde:

Variable	Descripción	Valor
M:	Meta	
V:	Visualizaciones (núm. De vistas y descargas)	
X:	Porcentaje del logro de la meta	

5. Periodo de realización del proyecto

Inicio: 15-jun-20

Fin: 31-oct-20

**ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO**
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

6. Alcance y Beneficios del Proyecto**Cobertura Geográfica:** Nacional**Beneficios y/o población beneficiada:** 500 mujeres de todo el país como mínimo de un rango de edad de 18 a 60 años.**Total de Beneficiarios:** 500**7. Presupuesto Programado**

Capítulo	B) Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres (B3)			
Concepto	B3. Divulgación y difusión			
Partida	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
2307	Construcción de la plataforma digital (portal educativo, que implica la grabación, producción de podcast, información descargable, infografías, etc.) ONM.	1	\$480,000.00	\$480,000.00
			Subtotal:	\$480,000.00
			Total:	\$480,000.00

8. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Actividad	Inicio	Fin
Construcción de la plataforma digital (portal educativo, que implica la grabación, producción de podcast, información descargable, infografías, etc.) ONM.	15/06/2020	31/10/2020

9. Responsables del proyecto**Responsable de Organización y Ejecución**

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Deborah Romero Vázquez Autorizó	Integrante de la Coordinación Nacional de Mujeres de la ONM del PRD	dromero_8@hotmail.com

Responsable de Control y Seguimiento

Id	Nombre	Cargo	Correo Electronico
1	Isaías Mejía Paz Control y seguimiento	Liderazgo Político De Las Mujeres	prd.isa@hotmail.com

10. Justificación**Descripción:** Nuestro partido es y ha sido pionero en generar condiciones de vanguardia equitativas para las mujeres, promoviendo de manera justa acciones que permitan acercarlas a contenidos e información que favorecen su empoderamiento y liderazgo político.



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

De acuerdo a lo anterior la ONM impulsa la participación y acceso de las mujeres a los medios de comunicación y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su impacto y uso como instrumento para el adelanto y el empoderamiento de la mujer favorecen la toma de decisiones que marcan un antes y después en la participación de las mujeres en la vida pública.

Lo anterior fundamentado en las recomendaciones emanadas del 47º periodo de sesiones sobre el tema de la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe la cual hace una recopilación de las recomendaciones pertinentes emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW). El propósito es acercar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs), de acuerdo a la Directora Ejecutiva de ONU Mujeres Phumzile Mlambo-Ngcuka, “son especialmente relevante hoy día, al enfrentarnos a un mundo del trabajo cambiante” .

El análisis de las recomendaciones emitidas por el Comité CEDAW sobre los medios de difusión, comunicación, tecnologías e información reflejan cierta coincidencia en el avance y los retos que presentan los diferentes países de la región. Por un lado, enfatizan la necesidad de garantizar mayor participación en y acceso de las mujeres a las tecnologías de la información y a las comunicaciones. En este sentido, pueden servir como instrumentos para el empoderamiento de las mujeres, facilitando iniciativas para la formación y capacitación, sobre todo de mujeres que por sus circunstancias personales no puedan recibir capacitación presencial.

Por otro lado los logros de los ambiciosos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los que afectan a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, requieren cambios transformadores, enfoques integrados y soluciones innovadoras. En base a las tendencias actuales, las intervenciones existentes no bastarán para conseguir un Planeta 50-50 para 2030. La innovación es fundamental para poder superar la “situación habitual y hacer que los ODS alcancen a todas las personas.

La innovación y la tecnología ofrecen oportunidades sin precedentes para romper tendencias y llegar a quienes corren mayor riesgo de quedarse atrás. Por este motivo, y de acuerdo a las condiciones que enfrentamos derivadas no solo de una desigualdad de género, sino de una nueva normalidad originada por la pandemia del COVID 19, la ONM se ve en la necesidad de dar seguimiento a la aplicación móvil ONMAPP, así como generar de manera conjunta un portal web que favorezca a las mujeres. Ha priorizado la innovación de estrategias de difusión y divulgación, como hasta ahora las conocíamos y el uso de la tecnología como uno de los “factores impulsores del cambio” respondiendo a las necesidades de las mujeres en materia de derechos humanos, violencia contra las mujeres, marco normativo nacional e internacional para la protección de los derechos humanos de las mujeres, postcads en comunicación política, liderazgo político e igualdad sustantiva. Todo lo anterior está relacionado de manera puntual con las recomendaciones enunciadas anteriormente por ONU Mujeres, las cuales puntualizan la necesidad de acercar a las mujeres las tecnologías que reducirán la brecha de acceso a la información, el problema que se pretende resolver es precisamente el rezago en el acceso de las tecnologías de la información y la comunicación contribuyendo de manera importante en la creación y difusión del conocimiento, que permitirá mantener actualizadas a las mujeres en temas de género, empoderamiento y liderazgo político.

11. Resultados específicos o entregables

Partida	Entregable / Proveedor
2307	Construcción de la plataforma digital (portal educativo, que implica la grabación, producción de podcast, información de acceso, infografía, etc.) ONM



ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido de la Revolución Democrática

Ejercicio: 2020

12. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción:

13. Observaciones

Descripción: 2020-10

14. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento del proyecto

Nombre	Cargo	Firma
Deborah Romero Vázquez Autorizó	Integrante de la Coordinación Nacional de Mujeres de la ONM del PRD	

Nombre	Cargo	Firma
Isaías Mejía Paz Control y seguimiento	Liderazgo Político De Las Mujeres	